

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 14 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO
No. 167 Fecha Estado:
19/11/2021Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301420190099500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS EDUARDO BERMUDEZ SANABRIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Sigue Adelante Con La Ejecución 18/11/2021	18/11/2021		
05001400301420190099500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS EDUARDO BERMUDEZ SANABRIA	Auto ordena oficiar Ordena Oficiar 18/11/2021	18/11/2021		
05001400301420200024700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANDRES JULIAN BENITEZ TORRES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Sigue Adelante Con La Ejecución 18/11/2021	18/11/2021		
05001400301420200024700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANDRES JULIAN BENITEZ TORRES	Auto decreta embargo Decreta Medida 18/11/2021	18/11/2021		
05001400301420200089400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ALDEMAR PALACIOS CUESTA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba Liquidación de Costa 18/11/2021	18/11/2021		
05001400301420210022300	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	KELLY JHOJANA JIMENEZ CORTES	Auto rechaza demanda Rechaza Demanda 18/11/2021	18/11/2021		
05001400301420210024400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	NEBARDO ALONSO ACOSTA VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento 18/11/2021	18/11/2021		
05001400301420210065500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LEMMON 1 ETAPA PH	PROMOTORA LEMMON SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega Mandamiento 18/11/2021	18/11/2021		
05001400301420210081200	Ejecutivo Singular	HOTEL LAURELES PLAZA SAS	EXXIS COLOMBIA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega Mandamiento 18/11/2021	18/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Lorena Patricia Velásquez Cuartas
Lorena Patricia Velásquez Cuartas

Secretaria

Juzgado 14 Civil Municipal de Oralidad de Medellín

Seccional Antioquia –Chocó

lvelasqc@cendoj.ramajudicial.gov.co

+57-(4) 232 38 42

+57 310 596 4620

Cra 52 No. 42-73 piso 14, oficina 1417 Medellin-Antioquia

@Juz14CmplMed

@Juzgado14CivilMunicipalMed

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-medellin/contactenos>